

ples factores que influyen sobre dicho proceso nos dará una fórmula realista y acorde con los tiempos modernos.

Ahora bien, si sólo consideramos los aspectos legales del problema, este estudio, por su metodología y comentarios sobre las principales conferencias y reuniones internacionales que han tratado el tema, reviste particular interés. Por otra parte, dentro del campo específico de las relaciones internacionales en el ámbito americano, aporta una nota de optimismo dejando entrever la posibilidad de un acuerdo regional dentro de este campo tan controvertido. Como bien se afirma en los Considerandos de las Recomendaciones del Comité Jurídico Interamericano (Período de Sesiones del 15 al 21 de julio de 1965):

... las favorables condiciones geográficas, biológicas, históricas, económicas y políticas que existen en el Continente Americano facilitan sobremanera la adopción contractual de una norma jurídica de aplicación regional sobre la materia.

MARCOS MARTÍNEZ MENDIETA,
de El Colegio de México

TORCUATO S. DI TELLA: *El sistema político argentino y la clase obrera*. Buenos Aires, Editorial Universitaria, 1964, 128 pp.

En este estudio de sociología política, el autor procura fijar la dirección que puede asumir en el futuro la trayectoria del movimiento obrero en Argentina. Por las implicaciones que encierra esa trayectoria, es, en último término, el porvenir de la misma sociedad política argentina que se encuentra en tela de juicio. De otra parte, la tentativa de ubicar a la sociedad argentina en el marco latinoamericano amplía el campo de estudio, a partir del capítulo ix a los demás países de América Latina.

En los capítulos i a v, Di Tella trata de analizar el proceso de formación y de diferenciación interna de la clase obrera argentina y sus consecuencias al nivel organizativo, sindical. Tras una digresión sobre un tema de sicología social, el cambio operado por la industrialización en la mentalidad obrera (cap. vi), el estudio pasa a ocuparse del peronismo, al que se interpreta como una manifestación de carácter bonapartista, basada en una coalición de sectores de la burguesía y de las clases medias con el proletariado que fue posible por la influencia de ciertos factores determinantes en la formación de la clase obrera (renovación social resultante de la industrialización; nuevas expectativas por el cambio de mentalidad; tendencia resultante al espontaneísmo político).

Los capítulos vm y ix tratan de proporcionar un cuadro teórico más amplio, con la inclusión de referencias comparativas a las relaciones de clase en Europa y en América Latina, para esta última, el esquema adoptado fue tomado de la tipología que elaboró Gino Germani sobre la estratificación social en América Latina, y que se centra alrededor del grado de incidencia de los sectores medios en las pirámides sociales de los países considerados.

El enfoque vuelve entonces a Argentina, con el análisis de la transición del anarquismo al socialismo, efectuada por el movimiento obrero —ambas tendencias vinculadas a la dinámica de las clases medias y conduciendo igualmente al fracaso—, sellada con la ascensión del peronismo. Desde entonces, la tendencia normal del movimiento obrero sería la constitución de un partido propio, o de un frente de partidos; el problema que se plantea es la forma que tomará su integración al sistema político del país. El autor considera que la excomunión política que pesa sobre el peronismo es un producto de su propia radicalización, resultante a su vez de la *impasse* del desarrollo económico de Argentina. Sin embargo, admite que “bastantes indicios hacen prever que, por una capitalización propia y extranjera, se vaya iniciando una recuperación importante” de la economía, lo que “tendrá los usuales efectos de disminuir la intensidad de los conflictos sociales” (p. 105). El proceso se realizaría mediante una “polarización del espectro político argentino en dos fuerzas, una de derecha y otra de izquierda obrera”, lo que “lejos de constituir un factor de desequilibrio institucional, constituye una de las principales garantías de permanencia y robustecimiento del sistema democrático constitucional” (p. 111).

Pese a su interés, el ensayo de Di Tella es susceptible de ciertas reservas, que podemos resumir como sigue:

a) la ampliación del marco de referencias a la América Latina implica que la validez de las hipótesis formuladas en relación a la Argentina dependa de una verificación que ya no puede tomar como base a la mera sociedad argentina; sobre ese particular, habría que examinar sobre todo la procedencia de ciertas afirmaciones discutibles, notablemente en relación a Bolivia y Brasil;

b) la tipología basada en el esquema de Germani queda poco justificada, ya que no aparece ligada a una tipología del mismo orden para la clase obrera, la que constituye empero el centro de interés del estudio; esa desviación metodológica se refleja en la importancia atribuida por el autor a los grupos medios marginalizados no encuadrados en la actividad produc-

tiva, y el trato superficial concedido al fenómeno correspondiente en los estratos inferiores —es decir, la masa urbana que, sin llegar a formar un proletariado, y tampoco un lumpenproletariado, se constituye en un subproletariado, socialmente marginalizado, pero de importancia evidente cuando se trata de analizar las manifestaciones sindicales y políticas de la clase obrera en América Latina—;

c) finalmente, el examen de la relación entre el desarrollo económico y las perspectivas de las relaciones de clase en Argentina, que desempeña papel decisivo en la formulación de las hipótesis finales de Di Telia, se hace de manera muy rápida e incompleta, sin llegar a un análisis más detallado de las condiciones en que tiende a llevarse a cabo la “recuperación provocada por capitalización propia y extranjera”; para dar solamente un ejemplo, la relación, dentro de ese proceso de recuperación, entre la modernización tecnológica y la absorción de la mano de obra puede agravar, en lugar de atenuar, el problema de la marginalización de las masas urbanas subproletarias; este supuesto cambiaría radicalmente las posibilidades de concreción de las hipótesis del autor.

RUY MAURO MARINI,
de El Colegio de México